



# Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
a 19 de enero de 2012  
**AU No. 01**

## Acción Urgente

### **Agresiones a familias simpatizantes del EZLN por grupo de priístas del ejido Banavil y detención arbitraria a Base de Apoyo del EZLN**

- **Muerte y desaparición forzada de indígenas tseltales**
- **Desplazamiento forzado de cuatro familias de Banavil, Tenejapa, Chiapas.**

De acuerdo a la información documental con la que cuenta este Centro de Derechos Humanos el 4 de diciembre de 2011, en Banavil, Tenejapa, un grupo de integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) agredieron con armas de fuego a cuatro familias que son simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Las agresiones tuvieron como resultado: la muerte del Sr. Pedro Méndez López; la desaparición forzada del Sr. Alonso López Luna (en adelante Alonso); el desplazamiento forzado de cuatro familias acusadas de ser simpatizantes zapatistas; la detención del Sr. Lorenzo López Girón (en adelante Lorenzo) quien fue herido por arma de fuego y acusado de lesiones calificadas; la detención arbitraria del Sr. Francisco Santiz López (en adelante Francisco) Base de Apoyo del EZLN (BAEZLN), que se encontraba en un lugar distinto a los hechos; y lesiones a seis personas más.

De lo mencionado, según testimonios refieren que el 4 de diciembre, aproximadamente a las 7:00 horas, llegaron al domicilio de Alonso las Sras. Antonia Girón Gómez, Lucía López Ramírez y Antonia López Pérez con palos y piedras, golpeando a Alonso y a su familia; acto seguido cerca de 50 hombres integrantes del PRI, rodearon la casa y sacaron a Alonso y lo siguieron golpeando, todos venían con palos y armas de fuego. Lorenzo al pretender defender a su padre, hoy desaparecido, recibió un primer balazo al lado derecho del pecho, luego otro proyectil a la altura de la ingle. Trasladado al hospital en San Cristóbal de Las Casas, fue detenido por policías estatales, con la acusación de lesiones calificadas.

Testigos afirman que durante la agresión armada se llevaron a Alonso quien iba sangrando. Hasta la fecha se desconoce su paradero.

Según información de testigos, el 23 de diciembre, en el ejido Mercedes, que colinda con Banavil, se encontró un brazo que la familia asegura pertenece a Alonso, ya que identificaron una cicatriz en uno de los dedos. El día 26 y 28 de diciembre, en el lugar del hallazgo, acudieron policías estatales, el ministerio público y el juez municipal para buscar el cuerpo sin encontrarlo. La familia de Alonso alega que no se realizó una búsqueda adecuada.



Por otro lado, según documentación realizada por este Centro de Derechos Humanos, Francisco BAEZLN acusado de iniciar las agresiones, fue detenido arbitrariamente en la cabecera municipal de Tenejapa, mientras trabajaba en su negocio de venta de fruta y verduras. Testigos afirman que el día de las agresiones no se encontraba en el lugar de los hechos, por lo que en este caso se dio apertura a un juicio sumario ante el Juzgado Primero del Ramo Penal, en la causa penal No. 177/2011 donde el juez emitirá su resolución el próximo 21 de enero de 2012.

Aunado a esto, en la actualidad, las falsas acusaciones y la violencia generada por el grupo de caciques locales del PRI de los ejidos Banavil, Mercedes y Santa Rosa, del municipio de Tenejapa ha ocasionado el desplazamiento forzado de cuatro familias simpatizantes del EZLN y la muerte de Pedro Méndez López, integrante del PRI.

Por lo antes expuesto, y de acuerdo a la documentación realizada, este Centro de Derechos Humanos ve con preocupación las continuas y sistemáticas agresiones a BAEZLN y a simpatizantes del EZLN, que resultan en violaciones al derecho a la vida, a la integridad y seguridad personal, a la libertad, a la libertad de tránsito, de residencia, además el derecho a no ser desplazado entre otros, conforme a los instrumentos internacionales firmados y ratificados por el gobierno mexicano.

Por lo tanto exige al gobierno del estado de Chiapas:

- La búsqueda y aparición con vida del Sr. Alonso López Luna,
- El esclarecimiento y sanción por la muerte de Sr. Pedro Méndez López,
- La libertad del Sr. Francisco Santiz López BAEZLN, debido a que se cuenta con información confiable que no se encontraba en el lugar de los hechos,
- Atención médica oportuna y adecuada al Sr. Lorenzo López Girón,
- Medidas precautorias y cautelares a las cuatro familias desplazadas forzosamente e incidir a su retorno seguro a la comunidad de Banavil,
- Investigación, imparcial, pronta, seria, exhaustiva y oportuna de los hechos ocurridos el 4 de diciembre de 2011,
- Castigo y desarme del grupo caciquil del PRI que agredieron al grupo simpatizante del EZLN.

Antecedente contextual:

Desde el 2009 hay un hostigamiento por el grupo caciquil del PRI hacia las familias simpatizantes del EZLN, por el hecho de oponerse a acciones arbitrarias cometidas por los mismos caciques, como son: despojo de tierras, tala ilegal de madera, cobro de impuestos y cooperaciones arbitrarias, allanamientos, agresiones físicas, negación al derecho a la educación, entre otros, los cuales han sido denunciadas por las víctimas ante las instancias del gobierno correspondientes, que en los hechos hacen caso omiso. Hasta el momento no existe investigación eficaz, ni castigo a los responsables y las autoridades no intervienen para resolver la situación, garantizar la seguridad jurídica y social en el ejido Banavil.

\*\*\*



## **Envíe sus llamamientos a:**

### **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**

#### **Presidente de la República**

Residencia Oficial de los Pinos, Casa Miguel Alemán  
Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF  
Tel: (52.55) 2789.1100 Fax: (52.55) 5277.2376  
Correo: [felipe.calderon@presidencia.gob.mx](mailto:felipe.calderon@presidencia.gob.mx)  
Cuenta de Twitter: [@FelipeCalderon](https://twitter.com/FelipeCalderon) y [@GobFed](https://twitter.com/GobFed)

### **Alejandro Poiré Romero**

#### **Secretario de Gobernación**

Bucareli 99, 1er. Piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc,  
C.P. 06600 México D.F. Fax: (52.55) 50933414;  
Correo: [secretario@segob.gob.mx](mailto:secretario@segob.gob.mx), [contacto@segob.gob.mx](mailto:contacto@segob.gob.mx)  
Cuenta de Twitter: [@SEGOB\\_mx](https://twitter.com/SEGOB_mx)

### **Juan José Sabines Guerrero**

#### **Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas**

Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso  
Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México  
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122;  
Correo: [secparticular@chiapas.gob.mx](mailto:secparticular@chiapas.gob.mx)  
Cuenta de Twitter: [@Juansabinesg](https://twitter.com/Juansabinesg) y [@gubernaturachis](https://twitter.com/gubernaturachis)

### **Noé Castañón León**

#### **Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas**

Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 2do Piso  
Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México  
Conmutador: + 52 (961) 61 2-90-47, 61 8-74-60. Extensión: 20003;  
Correo: [secretario@secgobierno.chiapas.gob.mx](mailto:secretario@secgobierno.chiapas.gob.mx)  
Cuenta de Twitter: [@gobiernochiapas](https://twitter.com/gobiernochiapas)

### **Raciel López Salazar**

#### **Procuraduría General de Justicia de Chiapas**

Libramiento Norte Y Rosa Del Oriente, No. 2010, Col. El Bosque  
C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Conmutador: 01 (961) 6-17-23-00.  
Teléfono: + 52 (961) 61 6-53-74, 61 6-53-76, 61 6-57-24, 61 6-34-50.  
Correo: [raciel.lopez@pgje.chiapas.gob.mx](mailto:raciel.lopez@pgje.chiapas.gob.mx)  
Cuenta de Twitter: [@pgjechiapas](https://twitter.com/pgjechiapas)

### **Juan Gabriel Coutiño Gómez**

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y  
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas



Palacio de Justicia  
Libramiento Norte Oriente No. 2100  
Fracc. El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Teléfono: + 52 (961) 61 787 00 ext. 86 01  
Teléfono directo: + 52 (961) 616 53 54

**Lic Francisco Javier Plaza Ruíz**

Juez del Ramo Penal  
Carretera San Cristóbal – Ocasingo Km. 20  
CERSS No. 5, C.P 29200  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
Tel: 967 6743021  
Fax: 967 6743022

**Enviar copia a:**

**Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.**

Calle Brasil 14, Barrio Mexicanos,  
29240 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
Tel: 967 6787395, 967 6787396, Fax: 967 6783548  
Correo: [accionurgente@frayba.org.mx](mailto:accionurgente@frayba.org.mx)  
Cuenta de Twitter: [@CdhFrayba](https://twitter.com/CdhFrayba)